

FE DE ERRATAS

POR ERROR MATERIAL, EN LA PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE MAYHUA CRUZ WALTER FERNANDO, SE LE CONSIGNO POR ERROR LA PLAZA N° 148, POR LO QUE EN SU EXPEDIENTE HOJA DE VIDA CONSIGNA LA PLAZA 140, POR LO QUE SE RECTIFICA EL ERROR MATERIAL. DONDE DEBE DECIR LA PLAZA N° 140 COMO INDICA EN SU HOJA DE VIDA DEL EXPEDIENTE PRESENTADO POR EL POSTULANTE MAYHUA CRUZ WALTER FERNANDO

Huancavelica, 25 de mayo del 2018

